



**Acta Consejo Nacional
28 de abril de 2018**

Hora de Inicio 09:15 hrs.

Asistentes presenciales:

Dr. Felipe Bravo, Dr. Gustavo Boderó, Dr. Carlos Flores, Dr. Álvaro Villarroel, Dr. Alejandro Lagos, Dr. Fernando Saravia (Consejo Regional Ñuble), Dr. Ignacio Troncoso (Consejo Regional Ñuble), Dr. Felipe Navarrete (Consejo Regional Ñuble), Dr. Arnold Schirmer (Consejo Regional Concepción), Dra. Yennifer Flores (Consejo Regional Concepción), Dr. Roberto Wiegand (Consejo Regional Valdivia), Dr. Carlos Hoffman (Consejo Regional Llanquihue), Dr. Rudolf Klein (Consejo Regional Llanquihue), Dr. Nicolás Pérez (Consejo regional Aysén) y Dra. Evelyn Acuña (Consejo Regional San Antonio).

Invitados permanentes:

Ana María Rosas (Directora Ejecutiva)

Justifican su asistencia: Dr. Pedro Quintana (Consejo Regional Chiloé)

Tabla:

1.- Aprobación Acta Anterior:

se reciben los comentarios de los Dres. Klein y Schirmer, tras lo cual se da por aprobada el acta anterior con las correcciones mencionadas.

2. Informe Directiva Nacional

- Situación renuncia Tesorero Directiva Nacional, Dr. Erick Lucero: se expone que esta situación se debió a conflictos internos en relación a situaciones particulares tales como la designación del representante COLMEVET al Comité de Bioética y a un potencial candidato para la mesa directiva de la Federación de Colegios Profesionales. Se manifiesta que se dejará a disposición de quien lo solicite la carta de renuncia del Dr. Lucero y la carta de respuesta del Dr. Bravo a nombre de la Directiva Nacional. Se solicita elegir a un nuevo tesorero(a) para la Directiva Nacional de entre los consejeros. Se expone por parte de la Directiva Nacional que sería importante que este cargo fuese ocupado por algún consejero regional distinto al Metropolitano. Ante esto se ofrece la Dra. Yennifer Flores Echeverría, quien pertenece al Consejo Regional de Concepción, quien actuara de forma provisoria.

- Comités Permanentes COLMEVET: se expone que una iniciativa de esta Directiva Nacional es transformar las vocerías en comités técnicos asesores y que actúen de forma permanente. Actualmente, se está trabajando en dos: Bioética y Tenencia Responsable de Mascotas (TRM). Se invita a participar de los comités permanentes a todos los Consejos Regionales, por lo que si hay interesados puedan enviar candidatos para incorporarse a estos comités. En relación al Comité de TRM, se comenta que se ha sostenido reunión con SUBDERE Pilar Cuevas y su equipo, en donde se ha podido establecer compromisos de trabajo con el Comité de forma



regular. Por otra parte en el Comité de Bioética incorporará la Dra. Jessica Gimpel y Dr. Joaquín Rojas, como representantes.

- Participación de Inauguración Planta Nestlé-Purina: Durante la semana se participó en esta actividad la cual es parte del convenio de vinculación con el Colegio. Se reitera el llamado a que se envíe la planificación de actividades para los distintos Consejos Regionales con la finalidad de que se pueda evaluar el apoyo por parte de esta empresa. Este convenio ya fue utilizado por el Consejo Regional Ñuble quién tuvo el apoyo de Purina en la actividad realizada durante el presente mes.
- Convenio con BIDEMA: Se está trabajando en finalizar este convenio que buscará mejorar el flujo de información para establecer posibles denuncias. Prontamente se firmará este convenio para poder trabajar en los siguientes temas: Maltrato Animal, Intrusismo Profesional, Robos a Establecimientos Veterinarios, Fármacos, y temas Medioambientales. Se ofrece oportunidad de aportar con ciertos casos que estén bien documentados y que podrían canalizarse por esta vía. Se explica de qué forma operar: se requiere de casos que tengan solidez. Convenio con alcance nacional. Incluye Capacitación mutua por lo que también el Colegio participará entregando información relevante sobre temáticas de carácter médico veterinario.
- Situación ex Convenio Carozzi: Se hizo la presentación del tema legal en relación a publicidad fuera del plazo establecido en el contrato. Hay reunión próxima semana ya que se vence plazo para retiro de productos de alta rotación.
- Consejo Sociedad Civil MINAGRI: Se han realizado diversas reuniones con instituciones gubernamentales y sus nuevas autoridades. Falta reunión con director INDAP. Se emplaza a Ministro para que se pronuncie respecto a cómo se involucra el tema de perros asilvestrados con ley TRM. Además, en este mismo tema se tuvo reunión en que participó el Senador Girardi, en donde se expuso que a los médicos veterinarios se les excluyó de participación de los trámites legislativos.
- Federación de Colegios Profesionales: elecciones esta semana, se cometió una falta al no llevar poder simple para que el Dr. Flores pudiera votar a pesar de que el Colegio tenía sus cuotas al día. Se eligió a presidente por votación. Se expone que es de interés para esta Directiva Nacional el participar de esta Federación, ya que los temas que son tratados se vinculan con las problemáticas de nuestro gremio, tales como: tuición ética, entre otros.
- Asamblea Nacional: será programada para el 14 de mayo en Santiago. Se ofrece participación para un Consejero por Consejo Regional y también se expondrá la reunión vía Skype.
- Informe Directora Ejecutiva: en relación al oficio recibido por parte del Ministerio de Economía se solicitó revisión de algunos puntos del balance 2016. Fueron presentados los antecedentes y sus justificaciones, siendo aprobado. Se está estudiando si este tema tendría alcance para el SII. Podrían llegar a solicitar 6 años hacia atrás. Se entregan informes financieros de la Directiva Nacional y Consejos Nacionales, se solicita listado de personas que están pagando sus cuotas. Solicitud de forma de pagos por parte de Consejo Regional Llanquihue, quienes manifiestan interés en que se puedan comenzar a centralizar pago de cuotas a partir de enero 2018.



3. Informe Consejos Regionales:

- **Ñuble:** Charla SAG 16 de abril, nueva normativa. Actividades en Radio La Discusión (cada 15 días), inscripción de mascotas, columna en revista agro (mensual). Convenio Nestlé: Charla TRM (folletería y coffee break) se incentiva a usarlo (participación de 70 personas). Curso 18 y 19 mayo UDEC, Ecocardiografía y Ecografía.
- **San Antonio:** Charla Felinos para colegiados y no colegiados. Posible convenio de retiro de material corto punzante en clínicas del sector. Oficiar farmacias para venta de fármacos veterinarios con receta y cambios en farmacia. Invitación a charla Posivetly.
- **Concepción:** Charla en mes de abril para incorporación de nuevos colegiados. Colegio invitado a reunión de asociación de jueces de policía local para explicar su visión por ley de TRM, se solicitan contactos para replicar en otras regiones. Calendario de actividades de difusión, Posivetly. El Consejo no presenta cuotas durante los meses de enero y febrero por no constitución y traslado de colegiados desde Ñuble. Se ofrece participar del Comité Editor de revista COLMEVET y para el Comité de TRM.
- **Valdivia:** participación en ceremonia titulación en UACH. Se participa constantemente también de Comité consultivo de Decanatura de la misma Universidad. Mayo actividad de camaradería. Posivetly el realizará el 5 de junio. Consulta sobre ejemplares de Código de Ética que se entregaban antiguamente a nuevos titulados. Solicita se pudiese retomar esto, para lo cual la Directiva Nacional pide que aquellos que lo tengan puedan enviarlo para poder editarlo.
- **Llanquihue:** llamado a elecciones, sin mayores interesados, cambio de directiva. Sergio Vásquez nuevo director. Mayo, asamblea anual de consejo regional, fecha por definir. Cuenta corriente que existía se encuentra en condiciones de cerrarse, falta por definir quien la cierra, se solicita que la hagan las personas con los poderes vigentes siendo los encargados el propio Consejo Regional. Carta para decano de UACH para trabajar idea para centro de diagnóstico y atención en la comuna de Frutillar. Se solicita reactivación de proyecto para compra de parcela más instalación de casa que sirva como sede, presupuesto aproximado 30 – 40 millones, parcela en Puerto Varas. Se evaluará el proyecto en próximo consejo nacional, mientras, se trabajará proyecto con ayuda de Directora Ejecutiva. Se indica que el Recetario impreso por el colegio para nuevos Médicos Veterinarios solo involucrar clínica menor. Por último, manifiesta su preocupación por el Consejo Regional de Osorno y su situación actual sin directiva.
- **Aysén:** se realizó ceremonia y se premió como miembro honorario al Dr. Alberto Saini. Reunión con SEREMI de salud Aysén. BIDEMA contactos, reunión también con fiscal regional de Aysén. Martes 2 de mayo e reunirá con Intendencia Regional.

4. Certificación de Especialidades.

Proyecto emblemático de hace 30 años que se quiere recuperar en esta Directiva. Se han sostenido reuniones con AFEVET en los meses de enero y abril, buscando el apoyo por parte



de la academia. Aunque no hay unanimidad hay gran apoyo para seguir adelante con esta idea. Se está trabajando en un plan piloto con SOCHIRAV, PATOLOGIA y ASECVECH. Se establecieron los siguientes hitos en los cuales se trabajará en los próximos meses:

- Levantamiento de competencias asociaciones (20 Mayo)
- Reunión Tripartita (primera semana Junio) o Validación competencias
- Presentación borrador procedimientos operativos
- Reuniones mensuales
- Presentación y apertura de inscripciones en Congreso Chileno Veterinario (Noviembre)
- Primeros especialistas; Diciembre – Enero 2019.

Se hará de este un proceso participativo. En caso que haya duplicación de asociaciones en ciertas temáticas se buscará crear alguna especie de Confederación que las pueda representar en el Comité evaluador.

5. Piloto Certificación de Centros Veterinarios.

Este proyecto se encuentra a cargo del director Dr. Lagos, quien lo trabajará en conjunto con el Consejo Regional Ñuble. Proyecto que busca ser un marco regulatorio para los diferentes tipos de establecimientos médico veterinarios, en relación a: infraestructura, RRHH, entre otros, a través de pautas de evaluación. Falta especificación de figura para que lo norme. Las posibilidades son: Hospital, Clínica y Consulta. Se ha establecido un plazo 18 de mayo para modificaciones, tras lo cual se hará un llamado a un plan piloto para el 15 de junio, en donde se buscará evaluar centros de la ciudad de Chillan. Primeros centros 30 de agosto certificados. Se exponen las dudas de cómo se harán las mejoras en caso que se hagan observaciones durante la certificación. Se enviará proyecto a Consejos Regionales para sus observaciones dentro de los plazos establecidos para ello.

6.- Revisión de Estatutos.

Esto se ha estado trabajando en conjunto con área legal del COLMEVET. Se enviará documento para envío a consejos y para recibir comentarios respecto de las observaciones realizadas al estatuto. Límite de envío de observaciones 27 de mayo. Una vez concluido este plazo, se enviará a asesor legal para sus observaciones. Considerando los plazos del abogado se debería hacer asamblea extraordinaria durante el mes de junio en donde se buscará aprobar las reformas. Se asignan la conformación de los reglamentos faltantes al estatuto a los distintos Consejos Regionales, los cuales deben ser entregados con los mismos límites de tiempo. Los reglamentos fueron asignados de la siguiente forma:

- Elecciones nacionales y regionales: Valdivia y Llanquihue
- Instrucción de sumarios: Concepción
- Agrupación de especialistas: Ñuble
- Consejo Nacional: Metropolitano
- Modificación de estatutos: Asesor Legal
- Composición y Funcionamiento de Comisiones Permanentes: San Antonio y Aysén

7.- Remodelación sede Nacional (Santiago).

Se vuelve a presentar el proyecto el cual ya había sido aprobado en su idea general. Se recuerda que los focos del proyecto son: Construir Espacios enfocados a la interacción y trabajo, y Rescatar ubicación patrimonial del entorno.



El proyecto tiene los siguientes pilares fundamentales:

- Remodelación de auditorio: lo cual permitirá valorizarlo y mejorar su capacidad de arrendamiento a colegiados y terceros
- Cafetería para colegiados y público en general
- Espacio para la operatividad de la OTEC
- Recuperación de espacios operativos: bodega para emergencias, baños, entre otros.

Se entregan antecedentes indicando que el proyecto se financiaría mediante la hipoteca de los departamentos de Santiago, lo que según lo proyectado se podría pagar la inversión en un plazo de 9 años, teniendo ingresos a contar del momento en que comienza a operar. El proyecto tiene un monto aproximado de inversión de \$150 MM neto. Luego de la discusión se realiza votación en la cual el proyecto es aprobado casi por unanimidad de los presentes, salvo la abstención del Consejo Regional Llanquihue. A pesar de la aprobación se solicita se tengan dos cotizaciones más y se revisen los flujos de caja del proyecto con la finalidad de tener todas las posibilidades cubiertas, en una próxima reunión extraordinaria a realizarse antes de la Asamblea Nacional el próximo lunes 14 de mayo.

8. Definición modelo de funcionamiento administrativo financiero nacional.

Se expone que parte de los objetivos de esta Directiva es ordenar el funcionamiento financiero del Colegio, buscado que se optimice y que se cumpla con todas las normativas necesarias para ello.

En función de esto, el siguiente paso, luego de centralizar la recaudación de las cuotas sociales, era el de distribuir esos dineros asignando un porcentaje de las cuotas a los gastos operativos del Consejo Nacional.

Luego, de la votación se aprueba por unanimidad de los presentes, una distribución de un 70% para el Consejo Regional y un 30% para el Consejo Nacional. Se ausenta de esta votación el Consejo Regional San Antonio, debido a sus tiempos de viaje.

9. Varios

- Se solicita que los casos de intrusismo profesional que se puedan recibir también se hagan a través de la SUBDERE
- En relación a Comité de Emergencias de COLMEVET, se menciona que en ONEMI ha habido cambio de autoridades regionales, por lo que sería importante también establecer representantes en cada Consejo Regional para el trabajo con el Comité.

Termino de Reunión: 14:23 hrs.